



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

Buenos Aires, 30 de Junio de 2016

RES. PRESIDENCIA N° 763 /2016

VISTO:

La Actuación CM N° 12793/16, las Resoluciones CM Nros. 1046/11, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia el Dr. Esteban Centanaro, en su carácter de Juez de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicita la designación interina externa de Mario Gastón Eirens, en el cargo de Prosecretario Administrativo en la Vocalía a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó que el cargo de Prosecretario Administrativo se encuentra vacante en cuanto a su cobertura interina, en virtud de la designación interina de la agente María Luz Ventureira, en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Cámara en la Secretaría de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida a la agente Sabrina Nadia Brumatti Ortellado, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, conforme Res. Presidencia N° 717/2016.

Que en el cargo de Prosecretaria Administrativa de Vocalía de Cámara en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Carolina Andrea Salto, conforme Res. Presidencia N° 1247/2014, quien actualmente se desempeña interinamente, en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Vocalía del Dr. Centanaro, conforme Res. Presidencia N° 125/2016.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015 se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1265/06-2016.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2016 Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Designar a Mario Gastón Eirens, DNI N° 25.506.247, en el cargo de Prosecretario Administrativo de Cámara, en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario -Vocalía Dr. Centanaro-, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Luz Ventureira, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Carolina Andrea Salto; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Previo a la toma de posesión del cargo el Sr. Eirens deberá tramitar el alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 763 /2016



DR. ENZO LUIS PAGANI
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires